



"Latinoamérica tiene la responsabilidad de unirse", dijo Noboa

Ecuador y Paraguay fortalecen la cooperación

Bajo ese contexto, los mandatarios de Ecuador y Paraguay suscribieron una Declaración Conjunta, instrumentos bilaterales y memorandos de entendimiento con el fin de fortalecer la cooperación entre ambos países en materia de seguridad ciudadana, defensa, cooperación técnico-militar, ciberseguridad y orden público.

Pág. 3

INTERNACIONAL



Petróleo Brent supera los 90 dólares por escalada bélica en Medio Oriente

Pág. 7

Los precios internacionales del crudo experimentaron un importante repunte este miércoles, impulsados por nuevos episodios militares en Medio Oriente que dispararon la preocupación de los mercados sobre posibles bloqueos en el suministro energético mundial.

ANT aprueba incremento del 25% en pasajes de transporte interprovincial e intraprovincial en Ecuador

Pág. 5

El transporte en Ecuador experimenta una transformación en sus costos operativos que impacta directamente en la economía de los usuarios. Tras la oficialización del Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) el pasado 25 de julio de 2026, se ratificó un aumento del 25% en las tarifas del transporte terrestre interprovincial e intraprovincial en todo el país.



Juicio contra Aquiles Álvarez por el caso Grillete se instaló este miércoles

Pág. 2

La Fiscalía lo procesó por el presunto delito de decisiones legítimas de autoridad competente, después que policías lo grabaran que no portaba el dispositivo de vigilancia electrónica que le fue ordenado ponerse por el caso Triple A.

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

Juicio contra Aquiles Álvarez por el caso Grillete se instaló este miércoles

El juicio se desarrolla de forma telemática, con Aquiles Álvarez conectado desde Santa Elena. La defensa del alcalde de Guayaquil asegura que no se siguieron los procedimientos adecuados con la evidencia.

La mañana de este miércoles 29 de julio se instaló la audiencia de juzgamiento contra el alcalde de Guayaquil, Aquiles Álvarez, por el caso Grillete.

La Fiscalía lo procesó por el presunto delito de decisiones legítimas de autoridad competente, después que policías lo grabaran que no portaba el dispositivo de vigilancia electrónica que le fue ordenado ponerse por el caso Triple A. Ese hallazgo se produjo cuando fue detenido por el caso Goleada el pasado 10 de febrero.

Aunque este juicio fue convocado en la Unidad Judicial de Durán, el proceso se desarrolla de manera telemática. Álvarez comparece desde la Unidad Judicial de La Libertad, en la provincia de Santa Elena, tras ser trasladado desde la Cárcel del Encuentro.

Asimismo, los testigos de la Fiscalía y otras personas involucradas participan vía Zoom. En las instalaciones de Durán, la audiencia no fue transmitida en la sala 2, pese a tener carácter público.

Este se trata del segundo juicio en contra de Álvarez. El caso Triple A llegó a esa instan-

cia desde marzo y el 2 de agosto continuará con la presentación de los alegatos finales de las partes.

Postura de la defensa

Durante un receso al mediodía, el abogado defensor de Álvarez, Julio César Cueva, ofreció declaraciones sobre el desarrollo de la diligencia procesal y cuestionó los elementos presentados en contra de su defendido.

"Hemos tenido cuatro o cinco testimonios, ha sido, en mi opinión, un día funesto para la Fiscalía. Pues ninguno de los testigos que estuvieron el día del allanamiento acreditan haber visto al señor Álvarez quitarse el grillete (...) El dispositivo lo habían manipulado varias personas y, de hecho, lo habían entregado recién en cadena de custodia más de 24 horas después. Es decir, ningún procedimiento que debió haberse seguido se siguió", detalló el jurista.

Uno de los principales elementos del proceso es un informe del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI). Según el dispositivo de vigilancia electrónica, se generaron 2 769



alertas desde que fue colocado al funcionamiento en julio de 2025.

La jueza a cargo del caso determinó que la

audiencia se desarrollará en varias jornadas. La diligencia fue convocada para los días 29 y 30 de julio, así como para el 3 y 4 de agosto.

Asamblea decidirá este viernes 31 de julio si archiva o continúa el juicio político contra la exministra Inés Manzano

Este viernes 31 de julio de 2026, el Pleno de la Asamblea Nacional se instalará de manera presencial para conocer y resolver sobre el informe de sustanciación que recomienda el archivo del juicio político contra la exministra de Ambiente y Energía, Inés María Manzano Díaz.

La sesión fue convocada para las 11:00 por

disposición del presidente encargado del Parlamento, Esteban Torres.

El documento, aprobado el pasado 24 de julio de 2026 por la Comisión de Fiscalización con seis votos afirmativos de asambleístas oficialistas y cuatro negativos, concluye que existe una "manifiesta e insubsanable falta de mérito" en la acusación impulsada por

los asambleístas de la bancada Revolución Ciudadana: Mónica Palacios, Lenin Barreto y Blasco Luna.

Los argumentos de la Comisión para recomendar el archivo
El informe de 87 páginas sostiene que los interpellantes no lograron demostrar un nexo causal entre las funciones de la exministra y las presuntas irregularidades en el contrato con la empresa Austral Technical Management (ATM) para la central térmica Esmeraldas III. Entre los puntos que analizará el Pleno están:

Imposibilidad temporal en los pagos: una de las pruebas de oficio determinó que el desembolso de aproximadamente USD 54 millones (el 60% del contrato con ATM) fue procesado por Celec EP a las 16:39 del 9 de octubre de 2024, esto es, 14 horas antes de que Manzano fuera legalmente designada como ministra encargada.

Autonomía de Celec EP: la Comisión determinó que la responsabilidad operativa, técnica y financiera de los contratos recae exclusivamente en la gerencia de la empresa pública, la cual goza de autonomía administrativa, y no en la máxima autoridad

ministerial, cuya función se limita a la rectoría de políticas públicas.

Acciones frente a la supuesta omisión: el informe desvirtúa la tesis de "inacción" al acreditarse que, bajo la directriz de Manzano, Celec EP presentó denuncias penales por delincuencia organizada y una reconvencción arbitral por USD 131 millones contra la contratista.

Insuficiencia probatoria de cargo: se resalta que los testigos solicitados por los acusadores (incluyendo a los exministros Roberto Luque y Antonio Gonçalves) no comparecieron, por lo que dicha prueba se declaró inexistente.

El futuro del proceso

Aunque la Comisión de Fiscalización, de mayoría oficialista, recomienda el archivo, la decisión final recae de forma soberana en el Pleno de la Asamblea Nacional. Los legisladores deberán debatir si ratifican las conclusiones del informe o si, por el contrario, deciden dar paso a la interpelación de la exfuncionaria.

Inés Manzano, quien ejerció el cargo entre octubre de 2024 y mayo de 2026, negó durante todo el proceso los cargos de incumplimiento de funciones.



El encuentro presidencial estuvo marcado por reuniones de trabajo entre delegaciones oficiales

Daniel Noboa y Santiago Peña firman acuerdos para combatir el crimen organizado

El presidente de la República, Daniel Noboa Azín, recibió este miércoles en el Palacio de Carondelet al presidente de la República del Paraguay, Santiago Peña Palacios, en el marco de su visita oficial al Ecuador.

Durante el encuentro, ambos gobiernos suscribieron acuerdos que fortalecerán la cooperación en ámbitos estratégicos como la seguridad, la justicia, el comercio, la conectividad y el desarrollo.

Como parte de la agenda presidencial, Ecuador y Paraguay firmaron el Tratado de Extradición, que fortalecerá la cooperación judicial y permitirá agilizar los procesos de extradición para combatir la impunidad. Además, formalizaron memorandos de entendimiento entre los ministerios del Interior y de Defensa de ambos países para reforzar el intercambio de información, el desarrollo de capacidades y las acciones conjuntas frente a la delincuencia organizada transnacional, fortaleciendo las capacidades institucionales de ambas naciones en materia de seguridad.

La jornada también permitió ampliar la cooperación para promover el desarrollo y la integración bilateral. En ese marco, ambos países concretaron el Acuerdo sobre Servicios Aéreos, que impulsará la conectividad y facilitará el transporte de personas y mercancías; el Convenio de Reconocimiento Recíproco y Canje de Licencias de Conducir, que simplificará la homologación de permisos entre ambos países; y el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Gobierno del Ecuador y el Ministerio de la Mujer del Paraguay, orientado a fortalecer acciones conjuntas para el empoderamiento y la protección de las mujeres. Asimismo, ratificaron su decisión de ampliar la cooperación en comercio, inversión, producción agropecuaria y facilitación del acceso a mercados.

Al final de la jornada, los presidentes Daniel Noboa y Santiago Peña ofrecieron una declaración conjunta a los medios de comunicación, en la que destacaron la importancia de fortalecer la unidad regional para enfrentar los desafíos comunes e impulsar el



desarrollo de América Latina.

En ese contexto, el presidente Daniel Noboa afirmó: «Latinoamérica tiene la responsabilidad de unirse (...). Celebramos un paso importante dentro de esta unidad, una época en la que vamos a po-

neros al día con la necesidad de nuestra gente y vamos a trabajar en conjunto por una Latinoamérica más fuerte, más segura y más próspera».

La agenda oficial concluyó con la participación de los mandatarios

en el tradicional Cambio de Guardia Presidencial, donde saludaron a los ciudadanos presentes en la Plaza de la Independencia, como cierre de una visita que reafirmó el compromiso de Ecuador y Paraguay con el fortalecimiento de su relación bilateral.



"UNA RADIO SIN LÍMITES"

KCH FM RADIO KCH FM RADIO @KCH_FM @kchfmradio @kchradio 096 701 6456

Legisladores de la bancada oficialista salieron en cadena a criticar al exmandatario y defender a su líder

ADN rechaza que Osvaldo Hurtado llame "criptodictador" a Daniel Noboa

El expresidente de la República, Osvaldo Hurtado, ha generado controversia en los últimos días tras calificar al actual mandatario del Ecuador, Daniel Noboa, como un "criptodictador". La declaración generó una serie de trinos en redes sociales por parte del movimiento oficialista ADN. Figuras opositoras también emitieron criterios.

Hurtado reapareció en una entrevista con la cadena Teleamazonas, en la que confesó sentirse preocupado por el futuro democrático del país, ya que aseguró que Noboa se ha convertido en un "segundo Correa" en alusión al también expresidente asilado en Bélgica.

"Está haciendo exactamente lo mismo en materia de abusos de poder, violación de la Constitución, concentración de poder y eliminación de los órganos del Estado que están bajo su mando", manifestó.

Luego, describió a Noboa como un "criptodictador", un término político que se utiliza para reseñar a un líder autoritario que aparenta respetar la democracia.

Los trinos de ADN en redes sociales. Ante esos comentarios, varios legisladores del movimiento oficialista Acción Democrática Nacional (ADN) publicaron mensajes en X criticando la postura del expresidente y defendiendo la gestión del actual jefe de Estado.

Esteban Torres, presidente de la Asamblea Nacional, aseguró que la opinión de Hurtado "no es objetiva ni está debidamente

fundamentada" porque Noboa "es un demócrata que gobierna con los poderes que le confiere la Constitución". Además, indicó que en el país existe separación de poderes.

Diana Jácome calificó las expresiones del exmandatario como "un exceso político que solo busca polarizar y desacreditar la democracia".

Andrés Guschmer, en cambio, reveló que quedó "sorprendido" por las declaraciones de Hurtado y le recordó que "en una sociedad la democracia debe venir junto a la libertad de expresión, pero esa libertad de expresión debe venir junto a la responsabilidad de lo que se dice".

Por su parte, Adrián Castro afirmó que Hurtado formó parte del gobierno de Guillermo Lasso, por lo que existe "una contradicción". "Son apreciaciones políticas que desde mi punto de vista no se compadecen con lo que ocurre en el país", mencionó ante medios de comunicación este miércoles.

Otras figuras opinan sobre el tema. Mientras tanto legisladores de la Revolución Ciudadana (RC) defendieron a su máximo líder Rafael Correa, apuntando que hay diferencias con Noboa, pero coincidieron en que el actual presidente estaría en camino a convertirse en dictador.

El correísta Franklin Samaniego opinó que "se está lesionando la democracia y lo grave es que haya voces que todavía piensen que no pasa nada en el Ecuador".



"Proscribir organizaciones políticas en pleno proceso electoral, señalar por parte de sus ministros que lo que necesitan son autoridades cercanas al gobierno es un tema muy delicado", señaló el legislador.

Por su parte, Alfredo Serrano, del Partido Social Cristiano (PSC), coincidió con Hurtado y dijo que "Ecuador está caminando hacia una autocracia", donde se busca ganar elecciones a cualquier costo.

"Hay muchas personas que no quisieron ser candidatos por miedo al gobierno, hay muchos candidatos en el Partido Social Cristiano, por ejemplo, que se han bajado

de la candidatura por amenazas", reveló Serrano.

Por otro lado, la reconocida abogada constitucionalista, Dolores Miño, escribió en X que las expresiones de Hurtado son "deseables en tiempos como éste", pero falta un llamado y compromiso serio con la unidad. "Urge un líder que no tema liderar una alianza a favor de la democracia".

Mientras que el exasambleísta, Jorge Peña-fiel, manifestó que el expresidente ha dado una lección de "perseverancia". "Daremos la lucha, porque la democracia y la libertad no se negocian", anunció.

Gobierno de Daniel Noboa consolida una alianza con EE.UU. que revoluciona la red eléctrica nacional con una plataforma tecnológica de última generación

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) y la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP), firmó un acuerdo con la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA, por sus siglas en inglés) para

fortalecer la gestión del sistema eléctrico ecuatoriano mediante la implementación de una plataforma tecnológica de última generación. La cooperación contempla USD 2,05 millones en asistencia técnica no reembolsable.



Del monto total, USD 1,804 millones corresponden a la subvención otorgada por la USTDA y USD 246.000 a la contribución del Instituto de Investigación de Energía Eléctrica (EPRI). Estos recursos se destinarán al desarrollo e implementación del Sistema Avanzado de Gestión de la Distribución Eléctrica (ADMS), cuyo objetivo es superar la obsolescencia de los sistemas actuales, que han operado por más de ocho años, y alinearlos con los más altos estándares internacionales para avanzar hacia redes inteligentes.

La implementación del sistema ADMS permitirá optimizar la supervisión y el control de las redes eléctricas, reducir pérdidas, facilitar la integración y responder con mayor agilidad ante interrupciones del servicio. Además, fortalecerá la supervisión y el control de las redes en las ocho empresas de distribución y las once Unidades de Negocio de CNEL EP, garantizando un servicio más estable y confiable para los hogares

ecuatorianos.

El ministro de Ambiente y Energía, Juan Carlos Blum, destacó el valor de este avance para modernizar el sistema eléctrico con tecnología de punta y garantizar un servicio más confiable. "Con esta inversión, transformamos nuestras redes para responder con agilidad a las necesidades de los ecuatorianos", sostuvo la autoridad.

Esta colaboración binacional no solo aporta recursos económicos, sino que también vincula al Ecuador con la experiencia técnica de empresas estadounidenses, posicionando al país a la vanguardia de la gestión energética inteligente en la región.

Con esta iniciativa, el Gobierno Nacional ratifica su compromiso de modernizar el sector eléctrico para reducir fallas y responder de manera ágil y efectiva hacia una gestión energética inteligente a escala nacional.

Descubre todo lo que puedes hacer desde
tu app y banca virtual de Banco Guayaquil



ANT aprueba incremento del 25% en pasajes de transporte interprovincial e intraprovincial en Ecuador, que entrará en vigor el 1 de agosto

El transporte en Ecuador experimenta una transformación en sus costos operativos que impacta directamente en la economía de los usuarios. Tras la oficialización del Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) el pasado 25 de julio de 2026, se ratificó un aumento del 25% en las tarifas del transporte terrestre interprovincial e intraprovincial en todo el país.

Esta medida, estipulada en la Resolución 020-DIR-2026-ANT, responde a las exigencias del sector transportista ante el encarecimiento del diésel y la falta de una revisión tarifaria técnica desde 2021. Aunque las nuevas tarifas están publicadas, su aplicación efectiva iniciará el 1 de agosto de 2026, una vez que las operadoras concluyan la actualización de sus sistemas.

Fundamento técnico y condiciones asociadas

Villacrés indicó que la Ley de Tránsito establece una revisión de tarifas cada dos años y que el incremento del 25% se definió tras un análisis técnico que consideró la estructura de costos, las rutas y la operación del servicio. El funcionario señaló que en 2021 el diésel costaba alrededor de USD 1,40 el galón, frente a los USD 3,20 actuales. El aumento queda condicionado a que los transportistas implementen botones de pánico y contadores de pasajeros.

Reforma previa del decreto de compensación al transporte
La actualización de tarifas por parte de la ANT llega después de que, el 11 de julio de 2026, el presidente Daniel Noboa reformara el Decreto Ejecutivo No. 306, del 25 de junio de 2024, con el que se creó un mecanismo de protección económica para el transporte público y comercial. La re-



forma adapta el mecanismo a las nuevas condiciones del mercado internacional de combustibles y establece que, en adelante, la compensación se calculará considerando el promedio simple del primer semestre de 2026 del precio de venta al público de las

gasolinas Extra y Extra con etanol.

En 2024, el precio de este combustible estaba congelado en USD 2,46 por galón, mientras que en julio de 2026 el precio fijado es de USD 3,25 y varía mes a mes.

Biess habilita tres nuevas herramientas digitales para el remate de casas y departamentos en Ecuador



El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) actualizó su plataforma digital de remates para facilitar la búsqueda y adquisición de inmuebles recuperados en el país.

Además de renovar el sistema, la institución extendió hasta agosto de 2026 el plazo para que los ciudadanos interesados puedan postular a las subastas vigentes.

El portal oficial, accesible a través de rematevirtual.biess.fin.ec, incorporó tres nuevos recursos clave para transparentar y agilizar la participación de los usuarios en todo el territorio nacional.

Catálogo, infografía y guía para los aspirantes a postores

Entre las principales novedades destaca un catálogo mensual en PDF que detalla la ubicación exacta, características y precio base de cada propiedad.

Asimismo, el portal sumó una infografía didáctica y una guía completa paso a paso que explican desde la creación del usuario hasta la presentación formal de la oferta.

La web mantiene además su buscador tradicional desde la sección de inicio, junto a apartados de preguntas frecuentes y los resultados oficiales de remates anteriores.

Precios de las viviendas

disponibles en Quito y Guayaquil
Las propiedades subastadas corresponden a bienes recuperados por la entidad tras procesos legales de coactiva por deudas hipotecarias impagas.

En Quito, la oferta incluye departamentos que van desde los USD 27.394 y casas cuyo valor supera los USD 118.000, según las dimensiones y el avalúo oficial.

Por su parte, en Guayaquil se registran opciones de viviendas con precios que oscilan entre los USD 43.646 y los USD 86.783 en las primeras páginas del catálogo.

Grupo Banco Mundial aprueba USD 750 millones para Ecuador

El dinero será para respaldar las reformas económicas y promover la inversión privada.

El Grupo Banco Mundial aprobó un apoyo de USD 750 millones para Ecuador, con la finalidad de respaldar sus reformas económicas.

Los recursos llegarán mediante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que es parte del grupo del Banco Mundial.

Entre los objetivos están: fortalecer la estabilidad macroeconómica, consolidar las finanzas públicas y promover la inversión privada.

Esta operación busca mejorar el escenario actual para hacerlo mucho más atractivo para fomentar la participación del sector privado.

El Banco Mundial estima que las reformas económicas en Ecuador podrían crear más de 180.000 nuevos empleos hasta 2031.





JUAN CARLOS NAVARRO: Los Tratados de Libre Comercio que ahora se están firmando con otros países son ventanas de oportunidades

Juan Carlos Navarro presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que la cámara como tal es un ente más, es un motor económico, representan al sector productivo del país, comentó que los tratados de libre comercio que ahora se están firmando con otros países son ventanas de oportunidades para el país.

Navarro dijo que nuestro mercado es pequeño ante un mundo globalizado, considera oportuno el acercamiento que está realizando el presidente Noboa en otros países para decirle esto es lo que tenemos para venderles y de esta forma hacer negocios como por ejemplo Canadá, Costa Rica, China, Corea del Sur estamos trabajando con Japón de hecho ya una misión ha venido al país y existe la posibilidad de que ambas naciones como Ecuador y Japón inviertan de acuerdo a las conversaciones que mantuvieron con empresarios, actualmente se delinean temas con Canadá, con Panamá y República Dominicana, es decir hay muchos caminos de apertura para el comercio y para las industrias nuestras.

Para poder invertir más se necesita más mercados, para poder invertir se necesitan créditos blandos, ahora con el mejoramiento del riesgo país nos permite tener un crédito internacional como país para poder tener un mejor costo del dinero, nunca es tarde aunque empezamos tarde, lo que se está haciendo ahora se tenía que haber hecho muchos años antes. Sobre la agenda de crecimiento económico que presentó el presidente Noboa no es que está mal sino que ha puesto en blanco y negro adonde queremos ir, que es una agenda perfectible la respuesta es sí y si un plan no se ejecuta se queda como un plan más, si no se ejecutan las ideas se quedan como ideas simplemente.

Los ejes que contiene el plan económico son la institucionalidad y la seguridad jurídica, la estabilidad fiscal, competitividad e inversión y el fortalecimiento de la dolarización como también la profundidad financiera, citó Juan Carlos Navarro presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil que nosotros mismos como ecuatorianos nos ponemos las trabas lo reiteró para las tasas de créditos, para otros



Juan Carlos Navarro, presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil.

temas como la seguridad social, y así mismo pasó con la decisión que tuvimos en las urnas con el tema de los arbitrajes en

el tema de comercio, pesó más la ideología que el futuro del país.

JUAN CARLOS NAVARRO: The free trade agreements currently being signed with other countries are windows of opportunity

Juan Carlos Navarro, President of the Guayaquil Chamber of Industries, speaking with KCH FM Radio and KCH TV, stated that the Chamber is a key entity and an economic engine representing the country's productive sector; he remarked that the free trade agreements currently being signed with other countries offer windows of opportunity for the nation.

Navarro stated that our market is small in the context of a globalized world; he views as timely the outreach President Noboa is conducting with other nations—such as Canada, Costa Rica, China, and South Korea—to showcase what we have to offer and facilitate business. We are also working with Japan; in fact, a mission has already visited the country, and—based

on conversations held with business leaders—there is potential for mutual investment between Ecuador and Japan. Currently, initiatives are being outlined with Canada, Panama, and the Dominican Republic; in short, there are many avenues opening up for trade and for our industries.

To invest more, we need more markets; to invest, we need soft loans. Now, the improvement in our country risk rating allows us to access international credit at a lower cost of capital. It is never too late—even though we started late—to do what should have been done many years ago. Regarding the economic growth agenda presented by President Noboa, it is not that the plan is flawed; rather, it clearly outlines our intended direction. Is the agenda open to im-

provement? Yes. However, if a plan is not executed, it remains just another plan; if ideas are not implemented, they remain merely ideas.

Juan Carlos Navarro, President of the Guayaquil Chamber of Industries, outlined the key pillars of the economic plan: institutional strength and legal certainty, fiscal stability, competitiveness and investment, the reinforcement of dollarization, and the deepening of the financial sector. He reiterated that we Ecuadorians create our own obstacles—citing issues such as interest rates and social security—and noted that the same occurred with the decision made at the polls regarding trade arbitration, where ideology outweighed the country's future.

Trump: bombardeará Irán tras ataque a buque de EE.UU. en Egipto

Un ataque con dron contra un buque de almacenamiento de gas de propiedad estadounidense en el puerto egipcio de Damietta provocó un incendio que se extendió a una segunda nave este miércoles. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, vinculó el incidente con Irán y sugirió una posible respuesta militar directa.

Desde el Despacho Oval, Trump afirmó haber sido informado sobre la explosión en el puerto mediterráneo y advirtió que Washington respondería con fuerza.

“Muy fuerte, porque es nuestro turno de hacerlo. Ellos saben que viene”, declaró.

En alusión al ataque iraní contra una base militar estadounidense en Jordania, Trump detalló:

“Intentaron atacarnos ayer por la noche y



derribamos todos los misiles. Es nuestro turno, veremos si llegamos a un acuerdo en algún momento, pero es nuestro turno de atacarlos”.

Detalles del ataque

El dron impactó contra el buque de almacenamiento flotante Energios Winter, una unidad de almacenamiento y regasificación (FSRU) con capacidad para 138.250 metros cúbicos, según tres fuentes del sector familiarizadas con el incidente citadas por agencias internacionales. El fuego se propagó luego al buque GasLog Salem, un carguero de gas natural licuado (GNL) atracado cerca.

El Energios Winter pertenece a la empresa estadounidense Energios Infrastructure, y sus operaciones técnicas, de seguridad y comerciales son gestionadas por Wilhelmsen Ship Management, también de capital estadounidense. Ambas embarcaciones fueron trasladadas fuera del puerto mientras las autoridades evaluaban la situación, según informó la firma de seguimiento del comercio marítimo Kpler.

Desde el Despacho Oval, el mandatario estadounidense dijo que Washington golpearía “muy fuerte” y que Teherán “sabe que viene”, aunque también dejó abierta la opción de negociar.

La empresa británica de seguridad marítima Ambrey fue la primera en señalar que el buque cisterna de bandera bermudeña y propietarios griegos, junto con el FSRU de operación estadounidense, fueron alcanzados por al menos un dron no identificado.



Petróleo Brent supera los 90 dólares por escalada bélica en Medio Oriente

Los precios internacionales del crudo experimentaron un importante repunte este miércoles, impulsados por nuevos episodios militares en Medio Oriente que dispararon la preocupación de los mercados sobre posibles bloqueos en el suministro energético mundial. El barril de referencia Brent avanzó hasta los 90,74 dólares, mientras que el West Texas Intermediate (WTI), indicador clave en Estados Unidos, cerró en 84,46 dólares.

El Brent con entrega programada para septiembre subió un 7,91%, en tanto que los futuros del WTI para el mismo mes se elevaron un 6,56%, con un alza de 5,20 dólares respecto al cierre anterior. Este movimiento reflejó la reacción de los inversionistas ante una nueva confrontación entre Washington y Teherán, luego de varios días

en los que las tensiones parecían haberse atenuado.

La escalada se desencadenó después de que el Comando Central de Estados Unidos (Centcom) informara que sus fuerzas interceptaron misiles lanzados desde Irán contra posiciones estadounidenses desplegadas en la región. Posteriormente, medios oficiales iraníes reportaron ataques de Estados Unidos contra zonas del noroeste de Irán.

Además, Estados Unidos y Arabia Saudita realizaron operaciones militares contra grupos armados vinculados con Irán en territorio iraquí. Estas ofensivas ocurrieron tras ataques contra intereses estadounidenses y saudíes en la zona, lo que incrementó la incertidumbre sobre una posible ampliación del conflicto.

Ecuador and Argentina finally reach an agreement to import cars with lower tariffs; the local industry views it as unbalanced

In May 2026, the governments of Ecuador and Argentina had practically finalized an automotive agreement that, in general terms, mutually reduced entry tariffs for cars into each country.

Two months later, on July 28, 2026, during the USA Trade Connect 2026 event in Guayaquil, the Minister of Production, Luis Alberto Jaramillo, confirmed to the media that the agreement was finally reached and that its signing would take place on August 6, 2026.

As has been the case in recent weeks, the Minister announced that it is a ‘mirror’ agreement, meaning it takes place on equal terms. However, local industry players have, in turn, pointed out that the agreement is ‘unbalanced’ in favor of Argentina.

According to the final negotiation document, a reciprocal vehicle tariff of 10% was agreed upon, representing a preferential quota of 3,000 units from each country for 10 years. In its details, the text incorporates calculation formulas to determine the characteristics and conditions under which the entry of cars would take place for each country.

Thus, according to David Molina, Executive president of the Ecuadorian Automotive Industry Association (Cinae), Argentina’s tariff was reduced from 28% to 10%,

while Ecuador’s was reduced from 15% to 10%.”

As an industry, we proposed that if Argentina’s tariff is lowered by two-thirds, Ecuador’s should have been reduced to at least 5% to maintain preferential treatment,” he adds.

And this calculation is the core of the agreement, Molina adds. “These are highly technical calculation formulas, which I will try to explain in the most educational way possible,” he told to a digital national media.

First of all, there is no limit on car trade. What we have is two regimes. The first one goes up to the trade of 3,000 units, with specific rules of origin; and the second one, above 3,000 units with other rules of origin.

The formula to incorporate local components

The first 3,000 cars can be sold with a 10% tariff for both countries, with rules of origin that are easier to meet. In Ecuador’s case, it must incorporate 19% ecuadorian content, measured by a components rule. Meanwhile, in the argentine case, 35% must be incorporated under a value-added rule of origin, which includes more elements. But once past 3,000 units, the rule of origin changes. While Ecuador will have to comply with an increasing value-added rule, which starts at 32.5% and ends at 40%,

Kch NEWS
INTERNACIONAL



Argentina’s drops from 50% to 45%.

“Ecuador commits to making a greater industrial effort while Argentina reduces that effort. At the end of the day, as we warned, the agreement turned out to be very unbalanced in favor of Argentina. Ecuador gave up the preferential treatment that Aladi grants to countries with lower industrial development,” Molina says.

“I am not saying it is negative, but I believe Ecuador should have fought for a more balanced agreement that seeks to maintain the preferential margin and achieve a better deal regarding tariffs.”

David Molina, Executive president of Cinae.

Real Madrid contacta al Manchester City por Rodri

El Real Madrid ha contactado por primera vez con el Manchester City por el centrocampista español Rodri Hernández. Según informa el periodista especializado Fabrizio Romano, las negociaciones entre ambos clubes ya han comenzado mediante discusiones verbales.

Florentino Pérez ha dado su aprobación al acuerdo tras meses en los que la operación permanecía cerrada. El club blanco indica que está dispuesto a invertir más de 50 millones de euros para hacerse con los servicios del jugador, que cuenta con contrato hasta 2027 con los ciudadanos.

Rodri, de 30 años y recientemente destacado como uno de los mejores del Mundial 2026 (donde fue elegido mejor jugador del torneo tras el título de España), había expresado en meses anteriores su deseo de vestir la camiseta del Real Madrid.



Hasta ahora, la postura del presidente madridista había bloqueado cualquier avance formal.

La operación se produce en un contexto de renovación del plantel blanco. El Manchester City, por su

parte, ya contaba con indicios de las intenciones del futbolista y ha reforzado su mediocampo en el mercado actual. Las posturas económicas se sitúan en una horquilla cercana a los 50-60 millones de euros, según distintos informes.

AVANZARON DE RONDA:

Gualaceo eliminó a Macará y jugará los cuartos de final de Copa Ecuador

Gualaceo se clasificó a los cuartos de final de la Copa Ecuador 2026 tras vencer a Macará 4-3 en la tanda de penales, luego de igualar 1-1 en los 90 minutos. El encuentro, disputado este miércoles 29 de julio, correspondió a los octavos de final. Jaime Coime abrió el marcador a favor de los locales, pero Franco Posse igualó para el cuadro ambateño.

El equipo azuayo, que actualmente compite en la Serie B del fútbol ecuatoriano, logró

eliminar a Macará, uno de los conjuntos de mejor presente en la Serie A y que además disputa la Copa Sudamericana.

Con este triunfo, Gualaceo se metió entre los ocho mejores del torneo y ahora aguarda al ganador del duelo entre Independiente del Valle y Manta FC para conocer a su rival en cuartos de final. El cuadro oriental buscará seguir haciendo historia en la Copa Ecuador, donde ya ha dejado en el camino a rivalidades de superior categoría.



Kevin Rodríguez y John Mercado ya conocen a sus rivales en la clasificación de la Champions League

Los futbolistas ecuatorianos Kevin Rodríguez y John Mercado afrontarán un nuevo desafío en su camino hacia la fase de grupos de la UEFA Champions League 2026/27. Tras el sorteo de la tercera ronda previa, ambos ya conocen a los rivales que deberán superar para seguir con vida en la máxima competición de clubes de Europa.

Kevin Rodríguez, delantero del Union Saint-Gilloise de Bélgica, enfrentará junto a su equipo al Bodø/Glimt de Noruega en una serie a doble partido. El atacante ecuatoriano buscará ser una pieza clave para el conjunto belga, al que pertenece desde 2023, en una eliminatoria que se disputará con partidos de ida el 4 o 5 de agosto y de vuelta el 11/12 de agosto.

Por su parte, John Mercado tendrá un reto de alta exigencia con el Sparta Praga de República Checa, que quedó emparejado con el Olympique de Lyon de Francia. El extremo ecuatoriano, incorporado al club checo en 2025, intentará ayudar a su equipo a dar el golpe frente a uno de los históricos del fútbol francés en una serie que comenzará en Praga y se definirá en Lyon.

Tanto el Union Saint-Gilloise como el Sparta Praga compiten en la ruta de liga de la fase clasificatoria y buscarán avanzar a los play-offs, la última instancia antes de acceder a la fase principal de la UEFA Champions League.

Los dos ecuatorianos tendrán así una gran oportunidad para seguir ganando protagonismo en el fútbol europeo y acercarse al objetivo de disputar la competición de clubes más prestigiosa del continente.



Nasuti y la polémica sobre Fragozo: «Hay mala intención de la persona que sube, lo edita y está fuera de contexto»

El director técnico de Emelec Cristian Nasuti, dialogó ante los medios de comunicación luego del entrenamiento del bombillo en el polideportivo de los Samanes y se refirió a lo sucedido con las declaraciones del pasado lunes posterior a la derrota sufrida ante el Deportivo Cuenca.

A continuación, sus principales expresiones:

«Hay mala intención de la persona que sube, lo edita y está fuera de contexto»

«Siempre le hago saber lo valioso que es y de potenciar lo valioso que es para el club»

«Parece que del otro lado buscan desestabilizar al club, para finiquitar este tema darle tranquilidad al hincha»

DEPORTES | JUNTA DE BENEFICENCIA

EL SEMILLERO
QUE IMPULSA A MÁS DE
13.000 NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES

El Proyecto Deportivo JBG nace con la misión de transformar la vida de miles de jóvenes por medio del deporte, brindándoles oportunidades y beneficios que aporten a su desarrollo social y les permitan mejorar sus condiciones de vida.

EL PROYECTO TIENE SUS BASES EN

Escuelas JBG en alianza con el Municipio de Guayaquil.

Academia Atlético de Madrid Ecuador

Equipo profesional y Formativas Atlético JBG

A group of children in soccer uniforms playing on a green field.

BENEFICIOS
Tenemos múltiples beneficios para nuestros deportistas y sus familias que los ayudarán en su crecimiento y desarrollo físico e intelectual.

» FORMACIÓN CON METODOLOGÍA EUROPEA

» REVISIONES ODONTOLÓGICAS ANUALES

» EXÁMENES MÉDICOS ANUALES

» INTERVENCIÓN NUTRICIONAL ESPECIALIZADA

» CURSOS DE ROBÓTICA Y COMPUTACIÓN

» UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

@KCH RADIO

**La Kancha**

CIERRE DE WALL STREET

- Miércoles 29 de julio de 2026

Principales índices

Índice	Cierre	Variación
Dow Jones	51,594.14	-1,153.18pts (-2.19%)
S&P 500	7,316.15	-112.63 pts (-1.52%)
Nasdaq Composite	24,442.94	-433.97 pts (-1.74%)

Mercado del petróleo

- WTI: US\$84.46 por barril (+6.6%)
- Brent: US\$90.74 por barril (+7.9%)

Comentario del mercado

Wall Street registró una fuerte corrección luego de que la Reserva Federal mantuviera sin cambios las tasas de interés, mientras el mercado recibió con cautela el mensaje de que la inflación continúa siendo una preocupación. Las acciones tecnológicas y de inteligencia artificial lideraron las pérdidas, provocando una caída generalizada de los principales índices.

Comentario sobre petróleo y energía

El petróleo volvió a dispararse por las renovadas tensiones geopolíticas en Oriente Medio y el temor a interrupciones del suministro mundial. Para Ecuador, este aumento representa un posible alivio para los ingresos petroleros y las finanzas públicas; sin embargo, un crudo más caro también puede alimentar presiones inflacionarias a nivel global.

Frase del día:

“Los mercados cambian cada día; la disciplina del inversionista es la que permanece”.

Econ. Eduardo E. Santos
Consultor Financiero

WALL STREET CLOSING

Wednesday, July 29, 2026

Major Indexes

Index	Close	Change
Dow Jones	51,594.14	-1,153.18 pts (-2.19%)
S&P 500	7,316.15	-112.63 pts (-1.52%)
Nasdaq Composite	24,442.94	-433.97 pts (-1.74%)

Oil Market

- WTI Crude: US\$84.46 per barrel (+6.6%)
- Brent Crude: US\$90.74 per barrel (+7.9%)

Market Commentary

Wall Street posted a sharp decline after the Federal Reserve kept interest rates unchanged while emphasizing continued inflation concerns. Technology and AI-related stocks led the sell-off, dragging the broader market lower.

Energy Commentary

Oil prices surged on renewed geopolitical tensions in the Middle East and fears of supply disruptions. For Ecuador, higher crude prices could strengthen export revenues and government income, although sustained increases may also add to global inflationary pressures.

Quote of the Day:

“Markets change every day; an investor’s discipline is what endures.”

Econ. Eduardo E. Santos
Financial Consultant

NOMBRE DE JERARQUÍA:

Roberto Martínez aparece como opción para dirigir a la selección de Ecuador

El nombre del entrenador español Roberto Martínez se suma a la lista de candidatos para asumir la dirección técnica de la selección ecuatoriana. Así lo informó este miércoles el periodista Reinaldo Romero, de Radio La Red, a través de sus redes sociales.

En su publicación, Romero aseguró que el estratega europeo figura entre las alternativas que analiza la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) para convertirse en el nuevo seleccionador nacional. "Roberto Martínez, quien dirigió a Bélgica y Portugal en mundiales, también consta en la mesa de la FEF como posibilidad para dirigir a la querida selección de Ecuador", escribió.

Martínez cuenta con una amplia trayectoria en el fútbol internacional. Al frente de Bélgica alcanzó el tercer lugar en la Copa del Mundo de 2018 y también dirigió al combinado europeo en la edición de 2022.

Posteriormente tomó las riendas de Portugal, selección con la que conquistó la UEFA Nations League en 2025 y disputó el Mundial de 2026, donde fue eliminada en los octavos de final por España.

Antes de su etapa como seleccionador, el técnico español también dejó huella en el fútbol inglés. Dirigió al Swansea City y al Wigan Athletic, club con el que conquistó la histórica FA Cup en la temporada 2012-2013.

La Federación Ecuatoriana de Fútbol continúa en la búsqueda del reemplazante de Sebastián Beccacece, quien dejó el cargo tras la eliminación del combinado nacional frente a México en los dieciseisavos de final del Mundial de 2026. La intención del organismo es anunciar al nuevo cuerpo técnico entre los meses de agosto y septiembre.



UNA MENOS:

Emelec cuenta con 6 prohibiciones de fichajes en FIFA

Club Sport Emelec resolvió una de sus prohibiciones de fichajes en FIFA y cuenta con 6 restricciones para inscribir jugadores en el portal del ente rector del fútbol mundial. La escuadra eléctrica busca resolver y llegar a acuerdos para evitar más sanciones.

La dirigencia comandada por José David Jiménez resolvió una de las deudas pendientes generadas en otros periodos. El conjunto millonario registraba previamente compromisos económicos con Diego García, Leonel Álvarez, Jorge Célico y Andrés Ricaurte.

La escuadra de Guayaquil busca resolver todas las deudas para inscribir a los refuerzos anunciados durante el presente mercado de fichajes.



ACADEMIA ATLÉTICO DE MADRID ECUADOR Y FORMATIVAS

En julio 2023, en alianza con el Club Atlético de Madrid, se conforma la primera Academia de dicho Club en el país, aplicando su modelo de gestión en las Escuelas JBG y aportando su conocimiento a nuestros jóvenes deportistas, dotándolos así de la mejor metodología europea, las mejores herramientas, experiencias y oportunidades para desarrollar sus capacidades futbolísticas.

DE LA
U7 A LA U17
MASCULINO Y FEMENINO
MATUTINO Y VESPERTINO

BENEFICIOS
FORMATIVAS

- » Oportunidades de pasantías y/o campamentos en ATM Madrid, España.
- » Participación en torneos nacionales federativos y torneos internacionales.
- » Evaluaciones médicas especializadas: estructura muscular, crecimiento, pliometría y componentes nutricionales.
- » Herramientas de video análisis para evaluar su rendimiento.



ESCUELAS JBG CONVENIO CON MUNICIPIOS

En alianza con los GADS de Guayaquil, Cuenca, Manta, Salinas, Machala, viabilizamos la implementación y funcionamiento de las Escuelas de Fútbol a cargo de la JBG en canchas municipales. Así, logramos ofrecer formación internacional a miles de niños, niñas y adolescentes de zonas vulnerables, con un personal técnico, deportivo y social que brinda cercanía y seguridad para sus alumnos.

ACTUALMENTE SON
24
CANCHAS
SEGUIREMOS CRECIENDO
A NIVEL NACIONAL

CON EL APOYO DE:
ATLÉTICO DE MADRID
ACADEMIA ECUADOR



CLUB PROFESIONAL ATLÉTICO JBG

El Club Atlético JBG nace en el 2024 con el objetivo de:

- » Generar atracción y retención de chicos, ampliando las posibilidades de intervención y transformación social del proyecto deportivo.
- » Completar el proceso de formación integral a los deportistas y generar una alternativa de realización personal por medio del deporte, asegurando su desarrollo profesional y experiencias competitivas.
- » Asegurar la sostenibilidad de largo plazo al proyecto deportivo y recursos para continuar la obra de la JBG.

LOTTERIA NACIONAL Real smart fit Ganga Banco Guayaquil peigo

@deportes.jbg
@atleticodemadridacademiaecu
@atleticofc.ec @atleticojbg
@torneos.jbg @atleticampsec

DEPORTES JUNTA DE BENEFICENCIA

CONTUNDENTE LA IFAB:

El suizo Breel Embolo fue mal expulsado ante Argentina en el Mundial

El comité de reglas del fútbol aclaró sus directrices para los árbitros, confirmando que el delantero suizo Breel Embolo no debió haber sido expulsado en los cuartos de final del Mundial contra Argentina.

La segunda tarjeta amarilla de Embolo, tras una revisión de video por simular una falta, cambió el rumbo del partido en el minuto 72, poco después de que Suiza empatara el marcador a 1-1.

Argentina ganó 3-1 en la prórroga, favorecida por la tarjeta roja, decisión que generó quejas, incluso de Egipto, su rival anterior, por favorecer al equipo de Lionel Messi con sus decisiones arbitrales.

El comité de reglas respaldado por la FIFA, conocido como IFAB, publicó el lunes una aclaración indicando que el protocolo del VAR para casos de "identidad errónea" no era aplicable a este tipo de incidente en el Mundial, aunque podría serlo en futuras competiciones.

"Sin embargo, no podrá utilizarse como tal hasta que concluya dicha revisión", declaró el IFAB, con sede en Zúrich, en un comunicado.

Embolo cayó al suelo tras ser presuntamente derribado por el centrocampista argentino Leandro Paredes, quien recibió una tarjeta amarilla.

Los oficiales del VAR alertaron al árbitro de que Paredes no había cometido ninguna falta y, en su lugar, Embolo recibió una tarjeta amarilla, la segunda, y fue expulsado.

Esta no es la forma en que se aplica actualmente la regla de "identificación errónea", que consiste en corregir al árbitro cuando se muestra una tarjeta al jugador equivocado que no cometió la falta original sancionada.

"El árbitro tomó una decisión equivocada", dijo el seleccionador de Suiza, Murat Yakin, tras el partido en Kansas City. "Sé que defenderán a su árbitro, pero esta regla arruinó nuestro juego hoy, y es muy doloroso; ser eliminados de esta manera duele mucho".

La IFAB aclaró que la tarjeta "solo puede revisarse para identificar al jugador que cometió la infracción sancionada; la infracción en sí no puede revisarse ni modificarse".

La revisión del protocolo VAR se lleva a cabo desde marzo y la IFAB reconoció que incidentes como el de Embolo forman parte de ella.

"El uso de la cláusula de identidad errónea para abordar la simulación durante la Copa Mundial de la FIFA 2026 fue bien recibido", declaró el grupo con sede en Zúrich.



La IFAB está compuesta por funcionarios designados por la FIFA y las cuatro federaciones británicas de fútbol. Su reunión anual se celebra cada febrero o marzo para actualizar las Reglas de Juego que entran en vigor para los grandes torneos o la siguiente temporada.

Europa quiere un VAR menos estricto. La claridad de la IFAB fue elogiada el martes por la UEFA, que recibió a los responsables arbitrales de sus 55 federaciones miembro para redefinir sus principios de arbitraje de cara a la nueva temporada.

"DI MI SANGRE Y MI VIDA" -

Neymar anunció su retiro de la Selección de Brasil



Neymar Jr. puso fin oficialmente a su etapa con la selección de Brasil. Tras un partido con Santos, el delantero de 34 años confirmó que no volverá a vestir la camiseta de la Canarinha, cerrando una trayectoria de 16 años con el combinado nacional.

"Mi etapa con la selección ha terminado. Hice historia, fui muy feliz, di mi sangre, mi vida, siempre luché y me esforcé por la camiseta amarilla", declaró el atacante, confirmando una decisión que marca el final de una de las carreras más importantes en la historia del fútbol brasileño.

El último encuentro de Neymar con Brasil fue la eliminación en los octavos de final del Mundial 2026 frente a Noruega. Aquel compromiso, disputado en el MetLife Stadium, terminó con derrota por 2-1. El delantero ingresó desde el banco de suplentes y marcó de penal en el tiempo de descuento, aunque su gol no alcanzó para evitar la eliminación.

Neymar cierra su ciclo como el máximo goleador histórico de la selección brasileña, con 80 goles en 130 partidos.

Además, disputó cuatro Copas del Mundo (2014, 2018, 2022 y 2026) y fue durante más de una década el principal referente de Brasil, pese a que las lesiones marcaron la recta final de su carrera internacional.

Su despedida pone punto final a una era para la Canarinha, dejando un legado que lo ubica entre los grandes nombres del fútbol brasileño.

PLAZO DE 53 DÍAS:

Infantino presiona a las federaciones para que aprueben la venta de los derechos del mundial

Gianni Infantino dio a las 210 federaciones afiliadas a la FIFA un plazo de 53 días para decidir si APRUEBAN o RECHAZAN su propuesta de vender el 21% de los derechos comerciales de la Copa del Mundo.

En una carta enviada a todas las 211 asociaciones miembro por el presidente de la FIFA, Infantino ha prometido riquezas de hasta 10 MIL MILLONES de dólares que estarán disponibles tan pronto como el 1 de enero de 2027, y también ha ofrecido acceso a hasta £30M a través de su nueva propuesta de 'Fifa Forward Enterprise'.

Sin embargo, Infantino ha advertido que cualquier miembro que se oponga a su plan de inversión privada será excluido del nuevo modelo de financiamiento si este sigue siendo aprobado por las asociaciones.

Gianni Infantino buscaba promover la iniciativa de la FIFA de explotar el Mundial a través de una sociedad subsidiaria. Sin embargo, desde la UEFA criticaron la presión

ejercida sobre las distintas federaciones para respaldar este polémico proyecto:

"Hoy hemos tenido conocimiento del plazo establecido por la FIFA para que las asociaciones respalden sus propuestas o, de lo contrario, se retire la oferta de pago único. Esto dice todo lo que necesitas saber sobre este plan", expresaron duramente. Sin embargo, el organismo europeo aseguró que no son los únicos que se oponen al proyecto.

"Pero tras haber mantenido conversaciones con muchos grupos de interés de todo el deporte, la UEFA sabe que existe una oposición significativa y creciente al proyecto de la FIFA. La FIFA no puede seguir utilizando nuestro deporte para enriquecerse a sí misma y a sus amigos. Podemos hacer crecer el deporte de manera correcta. Es hora de priorizar a las asociaciones, los clubes, las ligas, los jugadores y los aficionados", agregaron.



DEFIENDE EL FORMATO

Santiago Morales, gerente de IDV: "Muchas veces la gente no analiza el problema de fondo y simplemente señala que el formato del campeonato es malo"



Durante una entrevista en La Red, Santiago Morales, gerente de Independiente del Valle, afirmó que muchas críticas al formato del campeonato desvían la atención del verdadero problema.

"Muchas veces la gente no analiza el problema de fondo y simplemente señala que el formato del campeonato es malo".

"Recuerdo que, en un Consejo de Presidentes, un dirigente comentó que debíamos hacer un formato para que su equipo quedara campeón. Ese es precisamente el problema. Buscamos el error en los demás y no analizamos lo que estamos haciendo bien o mal dentro de nuestras propias instituciones".

"No se trata de buscar la salida más cómoda y decir que el problema es el formato porque mi equipo no ganó. Hay que hacer una autocrítica, mirar hacia adentro y preguntarnos qué podemos mejorar para ser más competitivos".

"La comodidad de contar con buenos entrenamientos, una buena alimentación, una adecuada concentración y un gran cuerpo técnico son factores fundamentales. Yo creo que esos argumentos comprometen al jugador de alguna manera y hacen que su rendimiento sea diferente, ya que no tiene que preocuparse".

"Es difícil (explicar la diferencia de IDV en la tabla) porque no sabemos qué ocurre dentro de cada equipo. Puede parecer un poco irregular que un equipo que está en la parte baja le gane a otro que se encuentra en la parte alta. A nosotros mismos nos sucedió con Libertad. Son situaciones que hacen tan divertido al fútbol".

"El hecho de que nosotros hayamos conseguido una buena diferencia de puntos quizás se debe al arma principal del equipo: la regularidad y todo lo que brinda Independiente del Valle a sus jugadores".

"Cuando se eliminó el descenso y se aumentó el número de equipos a 16, nos opusimos a esa decisión, nos seguimos oponiendo y nos seguiremos oponiendo, porque creemos que no fue una medida lógica para el fútbol ecuatoriano. Las razones las he expuesto en varias ocasiones".

"No existe la cantidad suficiente de jugadores ecuatorianos para sostener 28 equipos entre las dos categorías principales".

"Tampoco existen los estadios, no existen los árbitros, ni la cantidad de aficionados necesaria para mantener un espectáculo de calidad para tantos clubes".

EXCLUSIVO

Matías Córdoba DT Leones FC: Duelo ante Barcelona, mantenerse en la serie A, elogios para Farías

El director técnico de Leones FC Matías Córdoba, dialogó en EXCLUSIVA para radio KCH 90.9 FM y se refirió al duelo que tendrán ante los toreros por la fecha 23 de la Liga Ecuabet en el estadio olímpico de Ibarra.

A continuación, sus principales expresiones:

MATÍAS CÓRDOBA DT LEONES FC LLEGADA A ECUADOR

Fue un reto muy lindo, hay jugadores con buena forma y esperamos seguir así tanto en copa Ecuador como el domingo contra Barcelona SC en el torneo.

OBJETIVO

El objetivo principal es mantener a Leones FC en la categoría, cuanto antes podamos lograrlo mejor. Después a medida que vayan pasando las fechas veremos para qué estamos pero el objetivo principal es mantenerlo en la categoría.

HEXAGONAL FINAL

Sabemos que tenemos mucha confianza y jugadores que se pueden adaptar a la idea nuestra. Tratamos de imponer nuestro es-

tilo y dinámica de trabajo, por suerte las cosas están saliendo.

DUELO ANTE LDU POR COPA ECUADOR

Es un nuevo desafío y página por escribir para nosotros, sabemos que será un partido difícil con técnico nuevo. Buscaremos la clasificación con las herramientas nuestras.

PARTIDO ANTE BSC

En lo físico estamos preparados para enfrentar esta seguidilla, seguramente habrá alguna rotación y también debemos salir a ganar el domingo porque es un partido importante para nosotros.

¿CÓMO ENFRENTAR A BSC?

Es un equipo con jugadores importantes, con un técnico de mucha experiencia que ha pasado por este tipo de momentos. Nosotros a pensar cómo doblegar a un gran equipo como Barcelona.

BAJAS Y NIVEL

Trataremos de recuperar algunos jugadores y pensar en estos partidos importantes.



DUELO CLAVE

Si, lo más importante es que también nos alejamos de la zona baja consiguiendo los tres puntos. Vamos a seguir trabajando para lo antes posible dejar a Leones en la primera.

ACERCAMIENTO CON LEONES FC

Tuve la posibilidad de tener una reunión con la directiva cuando no iba a seguir el entrenador, hicimos match en lo que se quiere para el club.

Esperemos poder tener dos resultados importantes, primero mañana y después el domingo.

SON FALSAS Y PIENSA DEMANDAR:

Tiago Nunes desmintió supuestas declaraciones tras su salida de LDUQ



El entrenador brasileño aseguró que no ha concedido entrevistas ni se ha pronunciado públicamente desde que terminó su etapa en Liga de Quito.

Tiago Nunes utilizó su cuenta de Instagram para desmentir las supuestas declaraciones que han circulado durante las últimas horas sobre Liga Deportiva Universitaria y su antiguo plantel.

El entrenador brasileño aclaró que, desde su salida del conjunto albo, no ha conversado con ningún medio de comunicación ni ha publicado opiniones relacionadas con el club en sus plataformas digitales.

“Desde mi salida de Liga (LDU), no me he pronunciado en entrevistas y ni siquiera a través de las redes sociales”, manifestó Nunes.

El extécnico de Liga calificó como falsas las versiones que le atribuyen diferentes

comentarios y solicitó que no se comparta la información difundida.

“¡Todas las noticias publicadas sobre alguna declaración son falsas! Les pido que ignoren todo lo que se está divulgando”, agregó.

Nunes también advirtió que tomará las medidas correspondientes contra quienes hayan creado o difundido estos contenidos atribuyéndole declaraciones que, según aseguró, nunca realizó.

“Ciertamente, los responsables de estas mentiras e invenciones serán penalizados dentro de las medidas apropiadas”, concluyó.

De esta manera, el entrenador negó oficialmente haber emitido opiniones públicas sobre LDU desde que dejó la dirección técnica del equipo.

ENTÉRATE

Aucas no aceptó la renuncia de Norberto Araujo y ratifica su continuidad

Sociedad Deportiva Aucas puso fin a las especulaciones sobre el futuro de Norberto Araujo. A través de un comunicado oficial publicado este miércoles, la institución confirmó que no aceptó la renuncia presentada por el entrenador y ratificó su confianza en el proyecto deportivo que lidera.

En el pronunciamiento, el club destacó que el liderazgo, profesionalismo y compromiso de Araujo son fundamentales para alcanzar los objetivos trazados en la temporada. Además, reiteró su respaldo tanto al cuerpo técnico como al plantel, asegurando que mantienen plena confianza en el trabajo que vienen realizando.

“Hoy, más que nunca, seguimos unidos, firmes y fuertes”, concluye el comunicado, con el que la dirigencia busca transmitir un mensaje de estabilidad institucional en medio de un momento complejo para el equipo.

La decisión llega apenas unos días después de que el propio Araujo anunciara públicamente su salida. Tras la derrota por 2-1 frente a Orense, el pasado 23 de julio, el estratega manifestó en rueda de prensa que ese había sido su último partido al frente del equipo, argumentando problemas económicos que atraviesa el fútbol ecuatoriano y las dificultades que enfrentó el club para habilitar a sus refuerzos.

Pese a ese escenario, la dirigencia decidió respaldar al entrenador. Hasta el momento de presentar su renuncia, Araujo acumulaba un balance de 10 victorias, 5 empates y 6 derrotas en 21 partidos oficiales, manteniendo a Aucas en puestos de clasificación a torneos internacionales. Con esta postura, el club apuesta por la continuidad del proceso y espera que el técnico permanezca al frente del equipo para afrontar el resto de la temporada.



NUEVO LATERAL DERECHO PARA EL BOMBILLO:

Luis Gómez es el nuevo refuerzo de Emelec

El lateral ecuatoriano llegará procedente del ADT de Tarma, equipo de la Primera División de Perú. Su incorporación será anunciada oficialmente en las próximas horas.

Emelec tiene listo a un nuevo refuerzo para fortalecer su plantel. Luis “Teo” Gómez realizó durante la mañana de este miércoles los chequeos médicos correspondientes antes de firmar su contrato con el conjunto eléctrico.

Según informó la periodista Sonia Pérez, el futbolista superó las evaluaciones y el club deberá oficializar su llegada en las próximas horas.

Gómez procede del ADT de Tarma, donde venía acumulando minutos durante su pri-

mera experiencia internacional. El lateral anotó un gol en la presente temporada del fútbol peruano.

Una de sus principales características es la polifuncionalidad. Aunque habitualmente se desempeña como lateral derecho, también puede ocupar la banda izquierda, brindándole al cuerpo técnico una alternativa para ambos sectores defensivos.

El jugador conoce previamente la institución, debido a que formó parte de las categorías formativas de Emelec antes de continuar su carrera en otros equipos del fútbol ecuatoriano.

Por el momento, el cuadro eléctrico no ha revelado la duración del contrato ni las condiciones de la operación.

UN AFRICANO EN LA LIGA TOP:

Universidad Católica anunció la incorporación de Jimmy Evans

Universidad Católica anunció la incorporación de Jimmy Evans como nuevo refuerzo para afrontar el segundo semestre de la temporada 2026. El extremo nigeriano se suma al plantel dirigido por Diego Martínez con el objetivo de aportar en la recta final del año.

El futbolista de 27 años tendrá su segunda experiencia en el fútbol ecuatoriano, luego de su paso por Mushuc Runa. Con el conjunto ambateño disputó 27 partidos, marcó dos goles y entregó cuatro asistencias en un

total de 1.663 minutos.

A lo largo de su carrera profesional, Evans registra 131 encuentros y 5.502 minutos en cancha. Además, acumula 12 goles y 12 asistencias, junto con 24 tarjetas amarillas y dos expulsiones.

Con su incorporación, el Trencito Azul suma velocidad y desequilibrio por las bandas para fortalecer su frente ofensivo y afrontar los desafíos que tendrá durante el segundo semestre de la temporada.



SERENZA abre sus puertas en Ecuador con una nueva forma de cuidar la salud

La nueva red de centros médicos inicia operaciones en Quito con un modelo centrado en la prevención, la continuidad del cuidado y una experiencia de atención integral.

Con la apertura de su primer centro médico en Quito, SERENZA inicia operaciones en Ecuador con una propuesta que busca cambiar la forma en que las personas se relacionan con su salud.

Más que un nuevo centro médico, SERENZA nace con una convicción sencilla: la salud no empieza cuando aparece una enfermedad, sino en las decisiones que tomamos todos los días para cuidarnos. Sobre esa idea ha construido un modelo de atención ambulatoria que integra prevención, atención médica, diagnóstico, tratamiento y seguimiento continuo, ofreciendo a las personas un acompañamiento cercano a lo largo de su vida.

La primera sede, ubicada en el sector de La Carolina, abrirá oficialmente sus puertas el 27 de julio de 2026. Esta apertura marca el inicio del desarrollo de una red de centros médicos en Quito, con nuevas sedes previstas en Cumbayá, Los Chillos y los sectores norte y sur de la ciudad.

En un contexto en el que las enfermedades crónicas representan uno de los principales desafíos para los sistemas de salud, SERENZA propone un modelo que prioriza

la prevención, la detección temprana y el cuidado continuo, convencido de que una atención oportuna no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también contribuye a un sistema de salud más eficiente y sostenible.

Bajo el concepto «Te sumamos vida», la organización promueve una visión en la que cuidar la salud deja de ser una reacción frente a la enfermedad para convertirse en un hábito cotidiano.

“Durante mucho tiempo pensamos en la medicina como la respuesta a la enfermedad. Nosotros creemos que su mayor aporte está en ayudar a las personas a mantenerse sanas. Nuestro propósito es acompañarlas antes, durante y después de cada etapa de su vida, para que cuidar la salud sea una decisión cotidiana y no únicamente una necesidad cuando algo ocurre,” sostiene Jorge Gómez, CEO de SERENZA.

El primer centro médico reúne en un solo lugar medicina familiar, más de cuarenta especialidades y subespecialidades médicas, laboratorio clínico, diagnóstico por imágenes, farmacia, óptica, fisioterapia, procedimientos ambulatorios y programas preventivos. La integración de estos servicios permite resolver la mayor parte de las necesidades de salud de forma coordinada, reduciendo tiempos de espera y facilitando el acceso oportuno a especialistas.



El modelo se complementa con herramientas digitales que simplifican el agendamiento, fortalecen el seguimiento clínico y favorecen la continuidad de la atención, permitiendo que el paciente mantenga una relación permanente con su equipo médico.

Para SERENZA, la prevención va mucho más allá de detectar enfermedades de manera temprana. Significa acompañar a las personas en la construcción de hábitos saludables mediante chequeos periódicos,

actividad física, alimentación equilibrada y seguimiento médico continuo, con el objetivo de ayudarles a vivir más y mejor.

Con esta primera apertura, SERENZA inicia un proyecto de largo plazo que busca consolidarse como una de las principales redes de atención ambulatoria del país, ofreciendo una combinación de excelencia clínica, innovación, tecnología y una atención profundamente humana. En la foto oficial de izquierda a derecha:

Vertiv fortalece sus capacidades para acompañar la creciente demanda de infraestructura digital de las empresas ecuatorianas

La acelerada adopción de inteligencia artificial (IA), servicios en la nube y transformación digital continúa impulsando una creciente demanda de infraestructura tecnológica en todo el mundo. En este contexto, Vertiv (NYSE: VRT), proveedor global de infraestructura digital crítica, anunció nuevas inversiones para ampliar sus capacidades de manufactura y pruebas de soluciones de enfriamiento para centros de datos, fortaleciendo su capacidad para responder a las necesidades de empresas y organizaciones que avanzan hacia una eco-

nomía cada vez más digital.

La inversión se realiza en el campus tecnológico de Vertiv en Tognana, Italia, donde la compañía duplicará su capacidad de producción de chillers para finales de 2026 e incorporará un nuevo laboratorio de pruebas a gran escala que entrará en operación a inicios de 2027. Estas instalaciones permitirán desarrollar y validar soluciones de enfriamiento diseñadas para soportar las crecientes exigencias de los centros de datos impulsados por inteligencia artificial y

computación de alta densidad.

La evolución de la IA está incrementando significativamente las necesidades de procesamiento de datos, capacidad computacional y eficiencia energética. Como consecuencia, los centros de datos requieren sistemas de enfriamiento cada vez más avanzados que garanticen continuidad operativa, rendimiento y escalabilidad.

Para América Latina, donde continúa creciendo la inversión en infraestructura digital, el fortalecimiento de estas capacidades permitirá responder con mayor rapidez a la demanda de soluciones tecnológicas que acompañen la transformación digital de sectores como servicios financieros, telecomunicaciones, industria, comercio, salud y sector público.

En Ecuador, la digitalización de las empresas y la incorporación de tecnologías como la inteligencia artificial, la automatización y el análisis de datos continúan generando una mayor necesidad de infraestructura tecnológica preparada para soportar operaciones críticas y cargas de trabajo cada vez más exigentes. En este escenario, contar con soluciones eficientes de energía y enfriamiento será un factor clave para garantizar la continuidad y el crecimiento de las operaciones digitales.

«La inteligencia artificial está redefiniendo

do las exigencias sobre la infraestructura digital. Hoy los centros de datos necesitan soluciones de enfriamiento más eficientes y de mayor capacidad para responder al crecimiento de aplicaciones de alta densidad y garantizar la continuidad operativa de nuestros clientes», señaló Gio Albertazzi, CEO de Vertiv.

El campus de Tognana constituye uno de los principales centros globales de innovación de Vertiv para tecnologías de enfriamiento. Allí se integran actividades de investigación y desarrollo, ingeniería, manufactura, pruebas y atención especializada, además de un Centro de Experiencia donde clientes y consultores pueden validar el desempeño de distintas soluciones térmicas bajo condiciones reales de operación.

Con esta inversión, Vertiv continúa fortaleciendo su capacidad para desarrollar soluciones que respondan a las necesidades actuales y futuras de infraestructura digital, acompañando el crecimiento de aplicaciones de inteligencia artificial, centros de datos y tecnologías que impulsan la transformación digital de empresas y organizaciones en América Latina y Ecuador.

Para más información sobre el portafolio líder de Vertiv en gestión de energía y térmica, soluciones de infraestructura, sistemas de TI y servicios para aplicaciones digitales críticas, visite Vertiv.com.



Spider-Man: Un nuevo día debuta con 91 % de aprobación de la crítica

La cuarta película de Tom Holland como Spider-Man recibió elogios por su enfoque más íntimo y obtuvo una de las mejores calificaciones recientes del Universo Marvel.

La nueva película Spider-Man: Un nuevo día llega a los cines de Ecuador este miércoles 29 de julio respaldada por una sólida recepción de la crítica especializada. En la víspera de su estreno, la cuarta entrega protagonizada por Tom Holland alcanzó un 91 % de aprobación en Rotten Tomatoes, basado en más de 89 reseñas, lo que la sitúa entre las producciones mejor valoradas del Universo Cinematográfico de Marvel (MCU) en los últimos años. Además, obtuvo 70 puntos sobre 100 en Metacritic, una calificación similar a las anteriores películas del personaje.

La crítica destaca un regreso a la esencia de Peter Parker

Spider-Man: Un Nuevo Día estrenó este miércoles 29 de julio con el apoyo de la crítica. Dirigida por Destin Daniel Cretton, la cinta retoma la historia tras los acontecimientos de Spider-Man: No Way Home (2021), cuando el hechizo del Doctor Strange hizo que el mundo olvidara la identidad de Peter Parker. En esta nueva etapa, el superhéroe

continúa protegiendo Nueva York mientras enfrenta el impacto de que MJ y Ned ya no recuerden su vínculo con él. Los primeros comentarios coinciden en que la película deja atrás el protagonismo del multiverso para centrarse en los conflictos personales del personaje.

Las reseñas publicadas por medios especializados respaldan esa visión. William Bibbiani, de The Wrap, afirmó:

"No tenemos muchas grandes películas del MCU últimamente. Que esta sea uno de los puntos altos de toda la franquicia se siente increíble. Y espectacular. Y sensacional".

Por su parte, David Rooney, de The Hollywood Reporter, elogió la decisión de la producción de "dejar de insistir sobre el maldito multiverso", mientras que Liz Shannon Miller, de Consequence, describió la cinta como "una película notablemente coherente, a menudo alegre, dedicada a darle al personaje crecimiento y gra-



cia". Brian Truitt, de USA Today, señaló que, aunque no es la entrega más espectacular de Holland, ofrece una historia más profunda que el promedio del MCU.

Pese a la buena acogida, no todas las opiniones fueron favorables. Peter Bradshaw, de The Guardian,

consideró que la película resulta entretenida, aunque cuestionó que no aporte suficientes novedades frente a las cintas animadas de Spider-Verse. Otros críticos también mencionaron problemas de ritmo y una historia con demasiados elementos orientados a preparar futuras entregas. Además de

Tom Holland y Zendaya, el reparto incorpora a Jon Bernthal como The Punisher, Mark Ruffalo como Bruce Banner/Hulk, Michael Mando como Scorpion y Tramell Tillman en un nuevo papel dentro de la franquicia.

BTS renuncia a competir en los Grammy 2027 y rechazó que exista la categoría Pop Asiático

La banda surcoreana BTS anunció este miércoles 29 de julio que no postulará sus canciones a los premios Grammy 2027, una decisión que llega semanas después de que la organización modificara los criterios de elegibilidad para

la nueva categoría de mejor interpretación de música pop asiática. Los siete integrantes del grupo difundieron un comunicado conjunto en la cuenta oficial de BTS en Instagram, donde explicaron las razones de su decisión.

BTS cuestiona las nuevas reglas de los Grammy

La agrupación surcoreana BTS durante su presentación este domingo, en el entretiempo del

partido de la final del Mundial de la FIFA 2026 entre España y Argentina en el estadio MetLife, en Nueva Jersey (Estados Unidos). En el mensaje, RM, Jin, Suga, J-Hope, Jimin, V y Jungkook señalaron que prefieren que su música sea evaluada sin distinciones por idioma o procedencia.

"Decidimos no participar en los premios Grammy este año. Esperamos que la música pueda ser escuchada y amada por lo que es, en lugar de ser dividida por región o idioma", escribieron los artistas.

La declaración fue interpretada como una respuesta a las reglas anunciadas por la Academia de la Grabación en junio, que establecen que las obras candidatas a la nueva categoría deberán incluir un "uso significativo" de un idioma asiático.

Ese requisito dejaría fuera a Swim, sencillo de BTS que alcan-

zó el primer lugar del Billboard Hot 100 en Estados Unidos, así como a otras canciones del álbum "Arirang", publicado en marzo de 2026, ya que más del 80 % de sus letras están interpretadas en inglés. Antes del cambio de normativa, el disco figuraba entre los favoritos para competir en categorías generales como Álbum del Año y Canción del Año.

La decisión de BTS también provocó reacciones entre seguidores del K-pop. De acuerdo con la BBC, la creación de la nueva categoría generó opiniones divididas en redes sociales, donde varios fanáticos consideraron que la medida termina diferenciando a los artistas asiáticos en lugar de integrarlos plenamente a las categorías principales. El comunicado del grupo concluyó con un mensaje dirigido a su comunidad de seguidores: "Gracias a ARMY y a todos los que siempre están con nosotros".



Corporación de pesca artesanal de Galápagos plantea reformas para fortalecer el régimen especial del archipiélago

La Comisión de Soberanía Alimentaria continuó con el análisis del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca, con la comparecencia de Grace Unda, directora ejecutiva de la Corporación de Organizaciones de Pesca Artesanal de Galápagos.

Entre los principales planteamientos realizados por Unda se encuentra la incorporación de definiciones específicas para la acuicultura y la pesca artesanal comercial de Galápagos, en concordancia con la Ley Orgánica de Régimen Especial de Galápagos (LOREG), con el propósito de reconocer las particularidades productivas del archipiélago y evitar restricciones que afecten la sostenibilidad económica del sector.

Asimismo, propuso que la autoridad pesquera desarrolle políticas públicas diferenciadas para las regiones continental e insular, sustentadas en criterios científicos y técnicos, así como un régimen de incentivos que contemple progra-

mas de asistencia técnica, acceso a financiamiento, promoción comercial y mecanismos de compensación por los altos costos del combustible que enfrentan los pescadores artesanales de Galápagos.

Durante su intervención, solicitó incorporar disposiciones que permitan a las embarcaciones artesanales registradas en Galápagos realizar actividades de pesca fuera de la Reserva Marina, dentro de la Zona Económica Exclusiva e, incluso, en alta mar. Además, planteó que puedan desembarcar, transportar y comercializar sus capturas en la provincia, mediante sistemas de trazabilidad, monitoreo e inspección que garanticen la legalidad del recurso.

También planteó asegurar la continuidad operativa de la flota pesquera artesanal y permitir que las embarcaciones ingresen temporalmente a los puertos del archipiélago para abastecerse, desembarcar sus capturas y continuar sus faenas, conforme a los controles establecidos. Señaló que esta actividad constituye una im-



portante fuente de empleo para los residentes permanentes de Galápagos.

En materia de comercialización, Unda propuso autorizar que los productos obtenidos por embarcaciones registradas en la provincia sean transportados, procesados, comercializados y exportados, siempre que cumplan

con los requisitos de trazabilidad y la normativa vigente.

De igual manera, solicitó que las actividades pesqueras y acuícolas desarrolladas dentro de la Reserva Marina continúen regulándose por la LOREG y los instrumentos internacionales sobre conservación y uso sostenible de los recursos marinos.

Finalmente, también planteó la implementación de protocolos de control, trazabilidad e inspección para las capturas obtenidas fuera de la Reserva Marina, con el fin de diferenciar claramente su origen, evitar la duplicidad de registros, simplificar los procedimientos administrativos y fortalecer la conservación de los recursos hidrobiológicos.



Kch Noticias y Opinión

LIVE



Presentador
Lcdo. Fernando Cajo



Dirección
Econ. Kléber Chica Z.



Presentadora
Kimberly García



Ing. Freddy Cevallos
Analista tributario

INVITADO



Tema:

Recaudación Tributaria durante el primer semestre del 2026

JUEVES 30 DE JULIO

07:20 90.9 FM









Kch NEWS

DIARIO DIGITAL



Dirección:
Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía.
Edf. Professional Center, Mezzanine.
Teléfonos: 042107333 - 042107017
CELULAR 0996845872
www.kchnews.com
Guayaquil, Ecuador

Relaciones internacionales asimétricas

Luis Gallegos Chiriboga



Las relaciones internacionales asimétricas son aquellas que se establecen entre actores, generalmente estatales, que enfrentan una significativa diferencia de poder, recursos e influencia; típicamente en una situación de dependencia e imposición.

Los 193 Estados nación miembros de las Naciones Unidas presentan diferencias sustanciales, lo que vuelve complejas a las relaciones basadas en el derecho y el respeto mutuo, pues muchas veces prevalece la imposición que resulta del predominio de los intereses de las potencias.

La asimetría se caracteriza por un desequilibrio o desigualdad en la toma de decisiones y por la vulnerabilidad o dependencia del actor más débil; y a menudo se manifiesta mediante la coerción o el uso de la fuerza por parte de la potencia superior.

En el momento actual de la historia, en el que predomina un nuevo orden internacional basado en el uso de la fuerza y que desecha los marcos legales del derecho internacional, que tanto trabajo han costado a la comunidad internacional, veremos acciones defensivas y ofensivas cada vez más radicales por parte

de las naciones afectadas por las potencias. También veremos el uso irrestricto del poder militar, económico y de cualquier otro tipo para sojuzgar a entidades nacionales, grupos regionales o cualquier actor internacional.

El profesor Raúl Salgado Espinoza, Ph. D. de la Universidad de Birmingham, profesor investigador de Flacso y presidente de la Red Ecuatoriana de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (Cipri), publicó el libro titulado Estados pequeños en las relaciones asimétricas: Ecuador y Estados Unidos en el siglo XXI. Se trata de una investigación rigurosa de la política exterior ecuatoriana contemporánea, según el catedrático Adrián Bonilla.

La investigación abarca las relaciones del Ecuador durante las dos décadas y relata el tránsito de periodos de confrontación hacia etapas de dependencia, que podrían generalizarse a las naciones de América Latina.

Su relevancia es aún mayor, en el momento actual del hemisferio, con la implantación por parte de Estados Unidos del corolario Trump a la doctrina Monroe,

al que han llamado “Donroe”, que tiene por objetivo la preeminencia de Estados Unidos en el hemisferio occidental y que especifica que es la “restauración del poder estadounidense y sus prioridades, consistente con sus intereses de seguridad”.

La incapacidad de internacionalizar las variables internas ecuatorianas hace que provoque la distinción de las variables externas de la otra parte, es decir, los intereses del actor más poderoso terminan predominando. Conviene recordar que en las relaciones internacionales solo hay intereses y no amistades.

El libro del profesor Salgado concluye que la relación bilateral entre Ecuador y Estados Unidos ha sido inestable debido a factores ideológicos, geopolíticos, económicos y morales, y subraya la importancia de la claridad, continuidad y capacidad institucional en los Estados pequeños, especialmente mediante su diplomacia profesional, para reducir su vulnerabilidad en las relaciones asimétricas y poder defender los intereses de su pueblo.

OPINIÓN

Ley de Garantías

Usted tiene un diseño constitucional que habilita el control sobre la vigencia de la Constitución, en abstracto. Que su contenido se cumpla para todos. Igualmente, existen mecanismos para la efectividad de los derechos —y obligaciones— que se establecen en la Constitución en favor de los seres vivos, en concreto. A estos mecanismos se los denomina garantías constitucionales.

La Ley de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional desarrolla —en alguna medida— este sistema. Su vigencia trajo arreglos procesales y serios problemas en su puesta en práctica. Hoy existe una intención de reforma en la Asamblea que —dicen— busca incorporar líneas jurisprudenciales de la Corte Constitucional. Estudiando el proyecto, se identifica ausencia de medida, improvisación y que quien lo ha redactado nunca ha visto —ni de lejos— una audiencia constitucional, poniendo aún en mayores dificultades a quienes sí litigamos.

Lo primero. Podría convertirse en un —casi poco atento— saludo a la bandera mantener la errática disposición del proyecto según la cual la competencia del juez corresponde al lugar donde se produce el acto u omisión causante de la violación de derechos. La Constitución no dice eso. Dispone expresamente que será competente el juez del lugar de origen de la violación (sí), pero además del lugar donde se producen sus efectos (esto último es inobservado por la propuesta). Lo que debió hacerse es —cuidándose de los enredos de cierta jurisprudencia de la Corte— determinar fehacientemente la conexión entre la competencia del juez, los efectos del acto u omisión y su relación —o no— con el domicilio de la víctima.

No corrige la barbaridad de la Ley actual al confundir causas de inadmisión con causas de improcedencia de la acción de protección. Para estudiar. Admisión: apertura a trámite y verificación de requisitos forma-



José Chalco Salgado

les. Si se quiere, aún no se observa el fondo del asunto. Procedencia: revisión y análisis de fondo respecto de la existencia —o no— de razones (probadas o no) para sostener la violación de un derecho constitucional. La reforma mantiene esta mezcla y agrega causales o las ajusta, pero incurriendo en el mismo error.

Mucho bien pudo hacer la reforma —aún están a tiempo— corrigiendo la creatividad de algunos juzgadores al momento de tramitar garantías jurisdiccionales. Por ejemplo, unos lo hacen desde una sustanciación civilista; otros, desde una mirada penalista; otros, desde el riguroso seguimiento al COGEP; y otros, con mayor apertura. Uno no sabe, en cada audiencia, cuándo se evacuará prueba, si se contestará de inmediato o habrá espera, si se respetarán los veinte minutos o qué ocurrirá. Eso sí es importante delimitarlo en la Ley para evitar el shampoo normativo. Hay cosas serias por hacer.

Los ganadores comparten las historias detrás de las obras premiadas en el Salón de Julio 65

Las obras que obtuvieron los tres primeros lugares en el Salón de Julio edición 65 no solo destacan por su propuesta artística, sino también por las reflexiones y procesos creativos que dieron origen a cada una de ellas. Sus autores compartieron el significado de las piezas que convencieron al jurado de uno de los certámenes de artes visuales más importantes del país.

El Primer Premio fue otorgado a los esposos Pamela Cevallos Salazar y Oscar Enríquez Capa, artistas residentes en Quito. Cevallos, antropóloga, obtuvo además el Tercer Premio del Salón de Julio en 2008, mientras que Enríquez es historiador.

La obra ganadora, titulada La Tala, reúne cuatro imágenes que representan distintos momentos históricos del poste totémico ubicado en el ingreso principal del Museo Municipal de Guayaquil. Trabajada directamente sobre tela con pastel graso y carbón tintado, la pieza propone una reflexión sobre la memoria y el patrimonio. “Para mí era muy interesante

pensar de donde salió ese tótem, algún momento fue bosque, algún momento fue talado y un poco esa es la pregunta ¿Qué es lo que pasa con el patrimonio, que es lo que el patrimonio permite y visibiliza?”, comentó Cevallos junto a su esposo.

El Segundo Premio correspondió a Helena Heredia Rocha, de Quito, con la obra La memoria tarda, pero elige. Se trata de una pieza textil basada en diseños de alfombras creados por su abuelo, quien las fabricaba en vida. La autora concibe la obra como una colaboración intergeneracional, en la que el legado familiar se convierte en un diálogo artístico entre generaciones. “Para mí siempre Guayaquil siempre ha sido una ciudad muy estimulante (...) hay mucha oferta cultural, siempre están pasando cosas, venir acá siempre es un deleite”, comentó.

Por su parte, la guayaquileña Mónica López obtuvo el Tercer Premio con El jardín del cazador. La propuesta reúne doce cuadros con imágenes de un perro en un



jardín y plantea una reflexión sobre los sistemas de vigilancia que, aunque prometen fidelidad y confianza, no permiten determinar si el animal es un guardián o un intruso.

Además, destacó el incremento del valor de los premios, apro-

bado por el Concejo Cantonal, al considerar que representa un incentivo para la comunidad artística. “Tengo entendido que el premio se había mantenido en lo mismo durante mucho tiempo. Siento que hay como más entusiasmo por participar”.

La Dirección de Patrimonio Cultural invita a la ciudadanía a recorrer la exposición del Salón de Julio edición 65, que reúne las obras ganadoras y otras 17 piezas seleccionadas, para un total de 20 trabajos. La muestra permanece abierta de martes a sábado, hasta la primera semana de octubre.

